

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE LA MUJER
PARA EL ESTADO DE MORELOS
01 DE ABRIL DE 2015**

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas con veintiocho minutos del día primero de abril del año dos mil quince, en la sala de juntas del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, ubicado en Boulevard Juárez, número 82, colonia Las Palmas, dio inicio la **Segunda Sesión Ordinaria** de la Junta Directiva del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, con la asistencia de la **Lic. Nadxielii Carranco Lechuga**, en suplencia del Dr. Matías Quiroz Medina, Presidente de la Junta Directiva del IMEM y Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, **Lic. Diana Belem Sánchez Martínez**, Representante de la Secretaría de Educación en la Junta Directiva del IMEM, la **Lic. Estela Cortes Gómez**, Representante del Secretario de Economía en la Junta Directiva del IMEM, la **Lic. Avi Enid Abarca Castillo**, Representante de la Secretaría de Hacienda e integrante titular en la Junta Directiva del IMEM, **Psic. María Jacoba del Castillo Lee**, Representante del Fiscal General del Estado en la Junta Directiva del IMEM, **L.A. Noé Guadarrama Mariaca**, Representante del Secretario de Administración en la Junta Directiva del IMEM, **Lic. Norma Angélica Delgado Torres**, Representante de la Comisión Estatal de Seguridad Pública en la Junta Directiva del IMEM, **Lic. Fátima López Castañeda**, Representante de la Secretaría de Desarrollo Social, **C.P. Ana Elia Navarro Rosales**, Representante del Órgano de Control en la Junta Directiva y Comisaria Pública en el IMEM, **Mtra. Aurora Ivonne Velasco Rotunno**, Secretaria Ejecutiva de la Junta de Gobierno y Directora General del IMEM; como invitados la **Lic. Rocío Adriana Martínez Espinosa**, Directora Jurídica del IMEM y el **Lic. Guillermo Lorenzo Doring Aburto**, Director de Administración y Finanzas del IMEM; todas ellas y ellos con el fin de desahogar los asuntos de la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA -----

1. Pase de lista y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura, aprobación y/o modificación del Orden del día.
3. Presentación de los Estados Financieros correspondientes a los meses de diciembre correspondiente al año 2014, enero y febrero, correspondientes al año 2015 (anexo 1).
4. Presentación y en su caso autorización para brindar apoyo económico de guardería, a tres personas del Instituto por un monto mensual de \$1,300.00 (Un mil trescientos pesos 00/100 M.N.) a partir del mes de enero de 2015 (anexo 2).
5. Presentación y en su caso autorización de los nombramientos para ocupar los siguientes cargos administrativos en el IMEM (anexo 3):
 - a) Subdirección de Comunicación Social.
 - b) Subdirección de Psicología.
 - c) Subdirección de Planeación y Evaluación.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.-----

En uso de la palabra la **Mtra. Aurora Ivonne Velasco Rotunno**, Secretaria Ejecutiva de la Junta Directiva y Directora General del IMEM, solicita autorización a las y los integrantes de la presente Junta Directiva, para que se encuentren presentes la **Lic. Rocío Adriana Martínez Espinosa** y el **Lic. Guillermo Lorenzo Doring Aburto**, no existiendo ningún inconveniente por parte de las y los presentes, se autoriza la solicitud. -----

----- **DESARROLLO DE LA SESIÓN** -----

Punto Uno.- Pase de lista y Declaración del Quórum Legal. En uso de la palabra la **Lic. Nadxieelii Carranco Lechuga**, en suplencia del Dr. Matías Quiroz Medina, Presidente de la Junta Directiva del IMEM y Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, da la bienvenida y agradece la asistencia de las y los presentes y solicita a la **Mtra. Aurora Ivonne Velasco Rotunno**, Secretaria Ejecutiva de la Junta de Gobierno y Directora General del IMEM, pasar lista de asistencia a las y los ciudadanos integrantes de la Junta Directiva, la anterior mencionada, procede a realizar el pase de lista, habiéndose constatado que se encuentran presentes **diez de diecisiete** integrantes, **ocho con derecho a voz y voto y dos con derecho a voz**, por lo que se declara que existe quórum legal para desahogar la presente sesión; adjuntándose al Acta la lista de asistencia firmada en original por cada una de las y los representantes de la Junta Directiva del IMEM. -----

Punto Dos.- Lectura, aprobación y/o modificación del Orden del día. En virtud de que existe el quórum para sesionar, la **Lic. Nadxieelii Carranco Lechuga**, en suplencia del Dr. Matías Quiroz Medina, Presidente de la Junta Directiva del IMEM y Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, solicita a la **Mtra. Aurora Ivonne Velasco Rotunno**, Secretaria Ejecutiva de la Junta de Gobierno y Directora General del IMEM, proceda a dar lectura al Orden del día, una vez finalizada la lectura, pregunta a las y los presentes si existe algún comentario o modificación que quieran realizar, derivado de lo anterior, la **Lic. Nadxieelii Carranco Lechuga**, en suplencia del Dr. Matías Quiroz Medina, Presidente de la Junta Directiva del IMEM y Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, solicita a las y los presentes que quienes estén a favor se sirvan manifestar su conformidad levantando la mano, resultando lo siguiente: votos a favor ocho, no habiendo votos en contra ni abstenciones; por lo que la presente Junta Directiva toma el siguiente acuerdo.-----

ACUERDO IMEM02/ORD02/01/04/2015.- Las y los integrantes de la Junta Directiva del IMEM, acuerdan aprobar el Orden del día de la presente sesión, **por unanimidad de votos.** ---

Punto Tres.- Presentación de los Estados Financieros correspondientes a los meses de diciembre de 2014, enero y febrero del año 2015. En uso de la palabra la **Lic. Nadxieelii Carranco Lechuga**, en suplencia del Dr. Matías Quiroz Medina, Presidente de la Junta Directiva del IMEM y Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, solicita a la Secretaria Ejecutiva continuar con el desahogo del presente punto, en uso de la voz la **Mtra. Aurora Ivonne Velasco Rotunno**, Secretaria Ejecutiva de la Junta de Gobierno y Directora General del IMEM, solicita a las y los integrantes de la Junta Directiva aprueben la intervención del **Lic. Guillermo Lorenzo Doring Aburto**, Director de Administración y Finanzas para el desahogo del presente punto. En uso de la voz el **Lic. Guillermo Lorenzo Doring Aburto**, Director de Administración y Finanzas, manifiesta que en este acto se presentan los estados financieros al cierre del 2014,

**JUNTA DIRECTIVA
SECRETARÍA EJECUTIVA**

cierre que se ve reflejado en el mes de diciembre, resultando las cifras acumuladas a este mismo mes, reflejando estas cifras la situación del ejercicio del presupuesto correspondiente al año 2014, como pueden ver en la parte de productos es muy pequeño a diferencia de la parte de transferencias, subsidios y otras ayudas, es la parte sustancial del presupuesto, por lo que tenemos un recaudado de \$2,515,078.88 (Dos millones quinientos quince mil setenta y ocho pesos 88/100 M.N.), ¿por qué el mes de diciembre es muy alto?, pues porque durante este mes se hace el ejercicio de la mayoría de los recursos federales asignados al IMEM; durante el año pasado se llegó a la cifra de diez millones durante ese mes, durante estos primeros dos meses del año, como siempre sucede, tenemos un ingreso superior a egreso, debido a la modalidad de operación que se da al inicio del año y esa es la situación del presupuesto, no omito mencionar que toda la información se les hizo llegar en el CD. No existiendo preguntas u observaciones, en uso de la voz la **Lic. Nadxieelii Carranco Lechuga**, en suplencia del Dr. Matías Quiroz Medina, Presidente de la Junta Directiva del IMEM y Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, manifiesta que una vez desahogado el presente punto, se pregunta a las y los presentes si existe algún comentario o modificación que quieran realizar, en virtud de no existir, se solicita a la Secretaria Ejecutiva continúe con el siguiente punto del orden del día.----

Punto Cuarto.- Presentación y en su caso autorización para brindar apoyo económico de guardería, a tres personas del Instituto por un monto mensual de \$1,300.00 (Un mil trescientos pesos 00/100 M.N.) a partir del mes de enero de 2015. En uso de la palabra la **Lic. Nadxieelii Carranco Lechuga**, en suplencia del Dr. Matías Quiroz Medina, Presidente de la Junta Directiva del IMEM y Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, solicita a la **Mtra. Aurora Ivonne Velasco Rotunno**, Secretaria Ejecutiva de la Junta de Gobierno y Directora General del IMEM, solicita a las y los integrantes de la Junta Directiva aprueben la intervención del **Lic. Guillermo Lorenzo Doring Aburto**, Director de Administración y Finanzas para el desahogo del presente punto. En uso de la voz del **Lic. Guillermo Lorenzo Doring Aburto**, Director de Administración y Finanzas, manifiesta que se trata de obtener de ustedes, si así lo consideran procedente, su autorización para seguir otorgando una prestación, que ya desde bastante tiempo se ha venido otorgando al personal del Instituto, como ejemplo les puedo citar, que durante el año 2013, esta prestación, la Junta autorizo se le otorgara a seis personas, para el año 2014, fueron también seis, aunque no necesariamente las mismas, deda aclarar que, aunque se trate de compañeros y compañeras que tengan más de un hijo, sólo se otorga la prestación por un hijo, y para este año estamos pidiendo su autorización para otorgarle la prestación a tres personas, que son Kenia Patricia Goncen López, Jefa de Departamento de la Línea de la Mujer, Rebeca Rodríguez Simón Jefa de Departamento de la UDIP, Calidad MEG y Banco de Datos y Yasenka Yumari Polanco Sánchez, Subdirectora de Recursos Humanos y Contabilidad, sería insisto, sólo tres casos, se pregunta si el pago se realizaría de manera retroactiva, contestando el Licenciado Doring que si sería Retroactivo, en uso de la voz el **L. A. Noé Guadarrama Mariaca**, Representante del Secretario de Administración en la Junta Directiva del IMEM, manifiesta que debió de haberse solicitado desde la primera sesión ordinaria, ya que autorizar algún pago retroactivo va a ser observado por el decreto de austeridad, en uso de la voz la **Lic. Avi Enid Abarca Castillo**, Representante de la Secretaria de Hacienda e integrante titular en la Junta Directiva del IMEM, manifiesta que no se están dando pagos retroactivos de nada, preguntando la **Lic. Nadxieelii Carranco Lechuga**, en suplencia del Dr. Matías Quiroz Medina, Presidente de la Junta Directiva del IMEM y Secretario

**JUNTA DIRECTIVA
SECRETARÍA EJECUTIVA**

de Gobierno del Estado de Morelos, independientemente de que se haya autorizado, y de que no tengo yo problemas siempre y cuando se haga conforme a derecho, ¿Tienen Seguro Social, aquí? Respondiendo el **Lic. Guillermo Lorenzo Doring Aburto**, Director de Administración y Finanzas, sí, repreguntando la **Lic. Nadxieelii Carranco Lechuga**, en suplencia del Dr. Matías Quiroz Medina, Presidente de la Junta Directiva del IMEM y Secretario de Gobierno del Estado de Morelos ¿Y el Seguro Social no les facilita la Guardería? Respondiendo el **Lic. Guillermo Lorenzo Doring Aburto**, Director de Administración y Finanzas, no, repregunta de nueva cuenta la **Lic. Nadxieelii Carranco Lechuga**, en suplencia del Dr. Matías Quiroz Medina, Presidente de la Junta Directiva del IMEM y Secretario de Gobierno del Estado de Morelos ¿Tienen un sistema de Seguro Social distinto al que tenemos en el descentralizado? Manifestando el **Lic. Guillermo Lorenzo Doring Aburto**, Director de Administración y Finanzas que sí, en uso de la voz la **C.P. Ana Elia Navarro Rosales**, Representante del Órgano de Control en la Junta Directiva y Comisaria Pública en el IMEM manifiesta que es otra modalidad por la que están afiliados los trabajadores no les cubre la prestación de guardería, entonces la cubren ellos con su sueldo, por eso les dan el apoyo, preguntando el **L. A. Noé Guadarrama Mariaca**, Representante del secretario de Administración en la Junta Directiva del IMEM, ¿Cómo justifican el concepto, como guardería? Respondiendo el **Lic. Guillermo Lorenzo Doring Aburto**, Director de Administración y Finanzas, respondiendo como apoyo a guardería, la **Lic. Patricia Eugenia Lavín Calderón**, Representante de la Sociedad Civil en la Junta Directiva del IMEM (Convergencia 8 de Marzo), (misma que se integra a esta Junta Directiva durante el desarrollo del presente punto) manifiesta los salarios de las personas que trabajan aquí, no han sido aumentados y tienen un salario bajo, estuvimos once años sin Seguro Social, la **Lic. Aví Enid Abarca Castillo**, Representante de la Secretaria de Hacienda e integrante titular en la Junta Directiva del IMEM enfatiza que sin retroactivo, en uso de la voz la **Lic. Diana Belem Sánchez Martínez**, Representante de la Secretaria de Educación en la Junta Directiva del IMEM, pregunta ¿el pago se realizará por transferencia presupuestal o ya está considerado en el presupuesto, y en que partida? Respondiendo el **Lic. Guillermo Lorenzo Doring Aburto**, Director de Administración y Finanzas, que en este momento no recuerda en que partida esta, pero desde luego está presupuestado, preguntando la **Mtra. Aurora Ivonne Velasco Rotunno**, Secretaria Ejecutiva de la Junta de Gobierno y Directora General del IMEM, que ¿De autorizarse sería a partir de este mes? Respondiendo las y los integrantes de la Junta Directiva que sí, porque es la primera vez que lo están solicitando, comentado el **L. A. Noé Guadarrama Mariaca**, Representante del Secretario de Administración en la Junta Directiva del IMEM, que para la siguiente lo sometan a aprobación de la Junta Directiva en diciembre, la **Lic. Nadxieelii Carranco Lechuga**, en suplencia del Dr. Matías Quiroz Medina, Presidente de la Junta Directiva del IMEM y Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, manifiesta: si no existen más comentarios, solicito a la Secretaria Ejecutiva someta el presente punto a votación, la **Mtra. Aurora Ivonne Velascó Rotunno**, Secretaria Ejecutiva de la Junta de Gobierno y Directora General del IMEM, solícita a las y los presentes que quienes estén a favor se sirvan manifestar su conformidad levantando la mano, resultando lo siguiente: 9 votos a favor, no habiendo votos en contra ni abstenciones; por lo que la presente Junta Directiva toma el siguiente acuerdo.-----

ACUERDO IMEM03/ORD02/01/04/2015.- Las y los integrantes de la Junta Directiva del IMEM, acuerdan se aprueba el apoyo económico a 3 personas del Instituto durante el período fiscal del año 2015, por un monto de \$1,300.00 (Un mil trescientos pesos 00/100 M.N)

mensuales a partir del mes de abril de 2015. Dicho apoyo se brindara por hijo o hija de cada persona de este Instituto, a partir del mes de abril de 2015, **aprobado por unanimidad.** -----

Punto Quinto.- Presentación y en su caso autorización para ocupar las siguientes plazas: Subdirección de Comunicación Social, Subdirección de Planeación y Evaluación y Subdirección de Psicología, la **Lic. Nadxieelii Carranco Lechuga**, en suplencia del Dr. Matías Quiroz Medina, Presidente de la Junta Directiva del IMEM y Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, da el uso de la palabra a la **Mtra. Aurora Ivonne Velasco Rotunno**, Secretaria Ejecutiva de la Junta de Gobierno y Directora General del IMEM, manifiesta que las currículas les fueron enviadas, preguntando la **Lic. Nadxieelii Carranco Lechuga**, en suplencia del Dr. Matías Quiroz Medina, Presidente de la Junta Directiva del IMEM y Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, ¿todas y todos leyeron las currículas que fueron enviadas?, lo anterior para obviar la lectura de ellas e irse directamente a las propuestas, se aclara que durante el desarrollo del presente punto se integró la **Lic. Blanca Mitzi Muñoz López**, Representante de la Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Morelos, la **Mtra. Aurora Ivonne Velasco Rotunno**, Secretaria Ejecutiva de la Junta de Gobierno y Directora General del IMEM, manifiesta que la propuesta para ocupar la Subdirección de Comunicación Social es la Licenciada Marianella Espinosa Lara, en este momento se integra a la Junta Directiva el **Dr. Ricardo Horacio E. Montoya Pulido**, Representante de la Secretaría de Salud en la Junta Directiva del IMEM, prosiguiendo con el desarrollo del presente punto, preguntando la **Lic. Nadxieelii Carranco Lechuga**, en suplencia del Dr. Matías Quiroz Medina, Presidente de la Junta Directiva del IMEM y Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, si alguno o alguna desea hacer algún comentario o pregunta a la propuesta, no existiendo observaciones se somete a aprobación el nombramiento de la Licenciada Marianella Espinosa Lara, para ocupar el cargo de Subdirectora de Comunicación, teniendo una abstención, se hace el recordatorio que el nombramiento es a partir de la aprobación; preguntando la **Lic. Nadxieelii Carranco Lechuga**, en suplencia del Dr. Matías Quiroz Medina, Presidente de la Junta Directiva del IMEM y Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, que quien estaba en esta Subdirección de Comunicación Social, respondiendo la **Mtra. Aurora Ivonne Velasco Rotunno**, Secretaria Ejecutiva de la Junta de Gobierno y Directora General del IMEM, que se encontraba la Licenciada Miriam Arteaga Cepeda; pasando a la presentación de la Licenciada María Esmeralda González Martínez, para ocupar la Subdirección de Planeación y Evaluación, preguntando la **Lic. Avi Enid Abarca Castillo**, Representante de la Secretaría de Hacienda e integrante titular en la Junta Directiva del IMEM, ¿Su plantilla ya es fija o como se rige? Respondiendo la **Mtra. Aurora Ivonne Velasco Rotunno**, Secretaria Ejecutiva de la Junta de Gobierno y Directora General del IMEM, que está por honorarios, el **L.A. Noé Guadarrama Mariaca**, Representante del Secretario de Administración en la Junta Directiva del IMEM, manifiesta su preocupación en relación a que ojala ya se consolidara el equipo del Instituto, ya que se han ido generando cambios, los cuales han costado al IMEM, no estamos en condiciones para estar liquidando, hay que ver el perfil y que se apoyen con la Comisaria, ya que no podemos estar cambiando a cada rato. En uso de la voz la **Lic. Nadxieelii Carranco Lechuga**, en suplencia del Dr. Matías Quiroz Medina, Presidente de la Junta Directiva del IMEM y Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, manifiesta que si consideran y ya está aprobado el trabajo y lo están haciendo que sea bien, en esta mesa ya se ha puesto en diferentes ocasiones que proponen diciendo que si están funcionando y por alguna razón cuando se cambian al espacio en donde se les designa resulta

JUNTA DIRECTIVA
SECRETARÍA EJECUTIVA

ser que ya no. A mí su currículum me deja un poco con dudas; con dudas porque para la planeación y la evaluación no le veo el perfil, pero podría hacer otras cosas con su experiencia, pero no cuenta con el perfil para planeación y evaluación ya que en esta área se bajan los recursos federales, en donde ha habido muchas cosas señaladas por esta Junta, estoy analizando mi voto, pero ese perfil me tiene un poco dudoso, preguntando la **Lic. Nadxieelii Carranco Lechuga**, en suplencia del Dr. Matías Quiroz Medina, Presidente de la Junta Directiva del IMEM y Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, si alguno o alguna desea hacer algún comentario o pregunta a la propuesta, no existiendo observaciones se somete a aprobación el nombramiento de la Licenciada María Esmeralda González Martínez, para ocupar el cargo de Subdirectora de Comunicación, teniendo un total de 2 votos a favor, se hace el recordatorio que el nombramiento es a partir de la aprobación, preguntando la **Lic. Nadxieelii Carranco Lechuga**, en suplencia del Dr. Matías Quiroz Medina, Presidente de la Junta Directiva del IMEM y Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, que quien estaba en esta Subdirección de Planeación y Evaluación, respondiendo la **Mtra. Aurora Ivonne Velasco Rotunno**, Secretaria Ejecutiva de la Junta de Gobierno y Directora General del IMEM, que se encontraba la Psicóloga Rosita Cruz, pasando a la presentación de la Psicóloga Alejandra Abarca López, la cual tiene experiencia en la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, teniendo amplia experiencia dentro de su área, en uso de la voz el **Dr. Ricardo Horacio E. Montoya Pulido**, Representante de la Secretaría de Salud en la Junta Directiva del IMEM, manifiesta que, lo veo como un buen perfil, como operativa, no veo algunos elementos de actividades gerenciales o directivas, no digo que no los tenga, a veces es más difícil, es más fácil evidenciar preparación académica, preguntando si ¿Tiene liderazgo o de administración? Respondiendo la Licenciada Rocío Adriana Martínez Espinosa, Directora Jurídica del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, que si lo tiene, sugiriendo la **Lic. Nadxieelii Carranco Lechuga**, en suplencia del Dr. Matías Quiroz Medina, Presidente de la Junta Directiva del IMEM y Secretario de Gobierno del Estado de Morelos que es importante su capacitación en el tema actualizado de Violencia contra las Mujeres, vinculantes a los temas de género, a la perspectiva de género, porque no lo veo como tal, por lo que si es necesario su capacitación en género, preguntando la **Lic. Nadxieelii Carranco Lechuga**, en suplencia del Dr. Matías Quiroz Medina, Presidente de la Junta Directiva del IMEM y Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, si alguno o alguna desea hacer algún comentario o pregunta a la propuesta, no existiendo observaciones se somete a aprobación el nombramiento de la Psicóloga Alejandra Abarca López, para ocupar el cargo de Subdirectora de Psicología, por lo que en este caso se **aprueba por unanimidad**, se hace el recordatorio que el nombramiento es a partir de su aprobación. Derivado de lo anterior la presente Junta Directiva toma el siguiente acuerdo.-----

ACUERDO IMEM04/ORD02/01/04/2015.- Las y los integrantes de la Junta Directiva del IMEM, acuerdan los nombramientos para ocupar los siguientes cargos administrativos en el IMEM, en la Subdirección de Comunicación Social a la Licenciada Marianella Espinosa Lara y en la Subdirección de Psicología a la Psicóloga Alejandra Abarca López. -----

Punto Seis.- Corresponde a Asuntos Generales, solicito a las ciudadanas y ciudadanos de esta Junta Directiva, se sirvan a inscribirlo para su desahogo, solicitando la **Lic. Nadxieelii Carranco Lechuga**, en suplencia del Dr. Matías Quiroz Medina, Presidente de la Junta Directiva del IMEM y Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, inscribir el punto; así como la


**JUNTA DIRECTIVA
SECRETARÍA EJECUTIVA**

inscripción de otro punto por parte de la **Lic. Patricia Eugenia Lavín Calderón**, Representante de la Sociedad Civil en la Junta Directiva del IMEM (Convergencia 8 de Marzo), de acuerdo a lo establecido en la Ley del Instituto, tiene la obligación la Directora ante esta Junta Directiva de presentar dos veces al año un informe de evaluación de resultados, en este caso desde la existencia del Instituto, dicho informe de actividades se realizaba en el mes de marzo y toda la información relativa a lo que se había hecho con los recursos federales y de los productos que se habían obtenido, era la celebración anual, por lo que solicito se considere la propuesta que se está señalando en la Ley, solicitando el uso de la voz la **C.P. Ana Elía Navarro Rosales**, Representante del Órgano de Control en la Junta Directiva y Comisaria Pública en el IMEM, informa a las y los integrantes de la Junta Directiva que bimestre pasado hubo seis observaciones, entre ellas la de Tayde, quien no fue aprobada por la Junta Directiva y está pendiente el reintegro de lo que se le pago, misma que estaba en el cargo sin nombramiento, la observación se realizó a petición de una integrante de la Junta Directiva. En uso de la voz el **Dr. Ricardo Horacio E. Montoya Pulido**, Representante de la Secretaría de Salud en la Junta Directiva del IMEM, manifiesta que como es derivado de Asuntos Generales no se puede quedar como acuerdo, pero que en la siguiente reunión se presente la solventación de esta, lo pedimos. En uso de la voz la **Lic. Nadxieelii Carranco Lechuga**, en suplencia del Dr. Matías Quiroz Medina, Presidente de la Junta Directiva del IMEM y Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, manifiesta: sé que todos recibimos el correo electrónico de una persona que laboraba en este Instituto, en donde habla de una serie de situación que se dieron dentro de esta institución, en donde platicaba algunas cosas, mandaba documentos que daban cuenta de violencia institucional por parte de la Directora y de la Directora Jurídica, efectivamente nosotras no tenemos que juzgar, ya hay un procedimiento que se tendrá que solventar desde las partes que correspondan, pero creo que es importante que; una, se ponga en la mesa porque es un documento que nos enviaron a todos y que es necesario que se discuta y que no hagamos como que no pasan las cosas; segundo, que me parece que hay circunstancias que igual pueden resolverse antes de llegar a esos niveles en donde vimos una conferencia de prensa, señalizaciones al Instituto, además de violencia en donde se supone que uno de los principales objetivos de este Instituto es tratar de evitar la violencia, porque no es la primera vez que hay personal que diga que al interior hay ese tipo de situaciones y parece que es grave, y creo que sería importante si alguna vez se vuelve a repetir este tipo de escenarios se atienda con oportunidad, a veces dos o tres minutos de escucha sobre cualquier asunto laboral puede ayudar. Propongo que esta Junta pueda intentar resolver estas situaciones, y mediar estas situaciones, porque el afectan a la institución. No existiendo preguntas u observaciones, en uso de la voz la **Lic. Nadxieelii Carranco Lechuga**, en suplencia del Dr. Matías Quiroz Medina, Presidente de la Junta Directiva del IMEM y Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, manifiesta que una vez desahogado el presente punto, se pregunta a las y los presentes si existe algún comentario o modificación que quieran realizar, en virtud de no existir, se solicita a la Secretaria Ejecutiva continúe con el siguiente punto del Orden del Día.-----

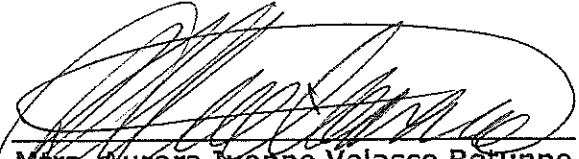
Punto Siete.- En uso de la palabra la **Lic. Nadxieelii Carranco Lechuga**, en suplencia del Dr. Matías Quiroz Medina, Presidente de la Junta Directiva del IMEM y Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, manifiesta que una vez desahogados los puntos del Orden del día, da por concluidos los trabajos de la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, siendo las catorce horas con veintidós minutos del día

**JUNTA DIRECTIVA
SECRETARÍA EJECUTIVA**


primero del mes de abril del año dos mil quince; en las instalaciones del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, se levanta la presente acta, firmando al margen y al calce las y los que en ella intervinieron.



Lic. Nadxieelii Carranco Lechuga
En suplencia del **Dr. Matías Quiroz Medina**,
Presidente de la Junta Directiva del IMEM y
Secretario de Gobierno del Estado de Morelos



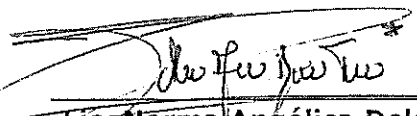
Mtra. Aurora Ivonne Velasco Rotunno
Secretaria Ejecutiva de la Junta de Gobierno y
Directora General del IMEM



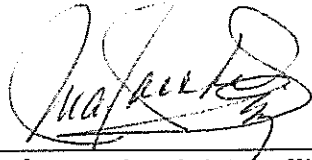
Lic. Diana Belem Sánchez Martínez
Representante de la Secretaria de Educación
en la Junta Directiva del IMEM



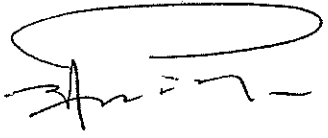
Lic. Avi Enid Abarca Castillo
Representante de la Secretaria de Hacienda
en la Junta Directiva del IMEM



Lic. Norma Angélica Delgado Torres
Representante de la Comisión Estatal de
Seguridad Pública en la Junta Directiva del
IMEM




Psic. María Jacoba del Castillo Lee
Representante del Fiscal General del Estado
en la Junta Directiva del IMEM



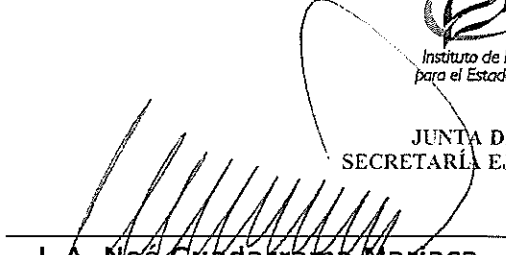
Dr. Ricardo Horacio E. Montoya Pulido
Representante de la Secretaría de Salud en la
Junta Directiva del IMEM



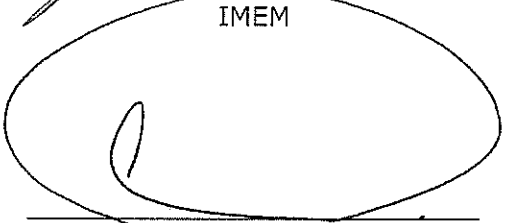
Lic. Estela Cortes Gómez
Representante del Secretario de Economía en
la Junta Directiva del IMEM




Lic. Blanca Mitzi Muñoz López
Representante de la Directora General del
Sistema para el Desarrollo Integral de la
Familia DIF Morelos en la Junta Directiva del
IMEM



L.A. Noé Guadarrama Mariaca
Representante del Secretario de
Administración en la Junta Directiva del IMEM



Lic. Fátima López Castañeda
Representante de la Secretaria de Desarrollo
Social en la Junta Directiva del IMEM




Lic. Patricia Eugenia Lavín Calderón
Representante de la Sociedad Civil en la Junta
Directiva del IMEM (Convergencia 8 de Marzo)



C.P. Ana Elia Navarro Rosales
Representante del Órgano de Control en la Junta Directiva y Comisaria Pública en el IMEM

INVITADOS



Lic. Lorenzo Guillermo Doring Aburto
Director de Administración y Finanzas
del IMEM



Lic. Rocío Adriana Martínez Espinosa
Directora Jurídica del IMEM

Hoja de firmas de la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, de fecha primero de abril del año dos mil quince.

